

EL CENSOR.

Año III,

Guayaquil Jueves 26 de Noviembre de 1891,

Núm 582

The Equitable Life Insurance Society
the United States



“La Equitativa.”

DE LOS ESTADOS UNIDOS.

Esta poderosa Compañía de seguros sobre la vida, la más fuerte de todas las que existen en el mundo, apoya toda clase de Pólizas, permitidas y aprobadas por el Gobierno de los Estados Unidos, de manera que el asegurado jamás está expuesto a litigio de ninguna clase por sus Pólizas son sencillas y claras y tienen la ventaja de la indisputabilidad después de un año, siendo este requisito exclusivo de esta Compañía.

La Póliza, L. bérriima n. reconoce rival y no tiene restricciones desde el principio. Su modelo se señala al interesado antes verificarse el contrato, lo que lo pone á cubierto de todo fraude.

CAPITAL EN ORO AMERICANO \$ 110,000,000
SOBRANTE " 23,350,000
SEGROS VIENTES " 731,000 0/0

EL REPRESENTANTE GENERAL,

J. D. BARRERA & C.

Oficina principal.—BANCO INTERNACIONAL,
MEDICOS DIRECTORES,
Dr. Carlos García D.—Dr. Ricardo Cugatón,
MEDICOS EN GUAYAQUIL,
Dr. Antonio Falco.—Dr. Juan A. Orellana,
AGENTES DE GUAYAQUIL
Ismael Bañanos—Carlos Nabh.

26 de 1891.

Real fabrica de tabacos y Cigarros
FLOR DE TABACOS DE PARTAGAS.
Industria N. 15, 154, 158, y 160

AVISO

Agradados con los honores de *Provedores de la Real casa* y la autorización para que las ARMAS REALES en las etiquetas de los productos de nuestras Fábricas y teniendo noticia que muy a menudo se falsifican los cigarrillos *Partagas*, hemos debido introducir una innovación en las marquillas que sirven de envoltura, haciendo constar en ellas la distinción con que hemos sido honrados por S. M. y adornándolas con el escudo de la REAL CASA.

Los señores, pues, á nuestros favorecidos se fijen en la nueva facsimile de la marca para que en ninguna ocasión sean sorprendidos con productos ajenos á esta procedencia. Ya que en la excelencia de la materia empleada en la elaboración y el esmero en preparar sus celebrados é inmejorables condiciones continúan sosteniendo á enviable altura su fama, que con tanta justicia tiene adquirida esta casa, se nos hace innecesario toda otra recomendación.

HABNA, NOVIEMBRE DE 1890.

J. V. Bances.

Cigarrillos de esta marca acaba de recibir

J. C. Stegg.

AVERIA DE MAR.

El infrascrito Agente de

LLOYD'S.

“LA LLOYD'S” Society of Assurances Maritime, Fluviale & Terrestre, y su representante en Guayaquil, para el manejo de las Averías de Mar, se encuentra en la oficina de la Compañía de Seguros de Mar, en la calle de la Aduana, número 15, 154, 158, y 160.

J. C. STAGG.

La Villa de Cahors.

ESPECIALIDADES EN

Vinos,
Conservas,
Salz y Encurtidos
Burdos y todas clases,
Jerez
Puerto

Y en fin toda clase de vinos y licores

PEDRO TALLET.

Sucesor de Hipólito Cassan.

Calle de “Pichincha”, intersección con la del “Nueve de Octubre”.

Norberto Osa & Co.

Acaban de recibir un espléndido surtido de tablas de PITCH-PINE, de primera calidad, que venden á precios sin competencia. No hay en plaza quien pueda ofrecerlas en mejores condiciones bajo todos aspectos.

Guayaquil, Nbre. 7 de 1891.

Hojalatería y Lampuera

DE

ELEODORO P. LEON.

ESTABLECID EN 1786

Calle de Luque 2ª cañal.—antos Nos. 50, 52, 54 y 58.—hoy N° 42 y 44
TALLER ANEXO—SIN SUCURSAL

Establecimiento premiado en 1880 con la medalla y diploma de 2ª clase y “Centenario de Olmedo” en 1882 con medalla de plata por la Municipalidad de Guayaquil. En 1887 recompensado con el segundo premio y diploma por el “Concurso Industrial” de la Sociedad Flautrópica del Guayas. En 1888 primer premio—medalla de oro en la última Exposición Nacional de Guayaquil.

Se hace todo género de obras de hojalatería, dentro y fuera del establecimiento.

Tiene en venta: Tinas imitacion sistema americano para baño

Y ADORNAS

Lamparas
Faroles
Quinqués
Linternas
Tubos y Bujías

Y cuanto más abundante sea el surtido, más barato será el precio. La medida de precios está al alcance de todos.

ya nadie ignora que los atropellos fueron promovidos por los electores poncista, y sin embargo se persiste en atribuir la derrota a procedimientos indebidos del gobierno y no a la inferioridad numérica y a la falta de opinión que aquí y en la mayor parte de la República tiene prastrada la causa del doctor Ponca.

Se habla de víctimas, y hasta ahora no se ha podido comprobar cuáles hayan sido; se llevó la oxajeración y el empuje de recrutar al gobierno, hasta el punto extremo de dar por muerto a un carpintero que apenas había resultado levemente herido, y no por arma de fuego, y se sacaba a la fuerza presos aquel atestado.

En los diversos Clubes concurrieron a las mesas electorales armados de garrotes, prestándose aquel día el ejemplo, de qué manera se provocó? Nadie segará que antes de que el atrevido popular corderista hiciera manifestación alguna de hostilidad, hubo en el teatro un meeting fusionista, y que a él concurrieron casi todos armados de garrotes.

Si se quería que las cosas fueran por el terreno de la legalidad, ¿a que esa actitud anaranjada y provocadora? A qué ese reto que podía ser aceptado y conducido al pueblo a escenas verdaderamente lamentables y dolorosas?

Ahora, si los ciudadanos de todos los colores políticos andaban armados en los días de las elecciones y se suscitaban entre ellos riñas y camorra de mayor ó menor importancia, ¿qué culpa tenían de eso las autoridades? Intervienen para restablecer el orden, como era de su deber, y esa intervención era tachada de criminal. Los que hoy encabezaban la protesta pretendieron que el señor Intendente pusiera en libertad a los contraventores, fundándose en la inmundicia de que debían gozar los ciudadanos en tiempo de elecciones. A qué quedaba reducida entonces la acción de la policía? Como entonces los desdichados, ni con qué derecho protestar contra ellos, cuando sus autores debían considerarse fuera del alcance de la ley?

En la misma "Protesta" a que nos referimos se hace constar como un nuevo cargo el choque entre el Club poncista y el progresista, ocurrido en la calle de la Caridad. En ese choque no tuvo parte la policía; los mismos firmantes lo confiesan en estos términos: "La Policía intervino cuando la agresión estuvo consumada."

De manera que de un modo u otro la policía procedió mal, pues violaba la ley si detiene a los contraventores y la violaba también si no los detiene.

A tal criterio, a tal argumentación no hay quien resista.

Si los poncistas en lugar de provocar y maltratar a sus contrarios hubieran ido a depositar su voto con la circunspección que cumple a verdaderos republicanos, nada habría sucedido; pero en cambio no tendría el fusionismo la ocasión que se la ha presentada para achacar su derrota a la intervención de las autoridades.

En la "Protesta" de que hablamos se da a los hechos un colorido muy distinto del verdadero. El público no puede ver en ella más que uno de tantos recursos de partido, pero no un documento histórico irrefutable.

lluvias, a 1000, se convierten ya en ríos más ó menos caudalosos; éstos forman una verdadera red fluvial que se extiende por toda la vasta llanura de los bosques orientales; pero red tan espesa que difícilmente se camina un kilómetro sin encontrar un río.

Para pasar estos ríos es indispensable vadearlos con el agua á media pierna, a la cintura, al pecho, y creciendo un poco más, lo cual ocurre con mucha frecuencia, es de todo punto impracticable el vado, por lo cual es preciso esperar en la orilla que el río baje; dándose casos de estar cuatro, seis y más días ocupados junto á un río esperando el deseado descenso de las aguas: algunas veces ha sucedido que al tentar el vado los indios han perecido arrebatados por la impetuosa corriente. En alguno que otro río, los indios, cortando árboles gruesos, acostumbra poner puentes que duran el tiempo que tarda en venir una creciente fuerte.

Tal es la manera de pasar los ríos en el Oriente. Así se practicaría hace 800 años; pero en materia de vías de comunicación, nada, absolutamente nada se ha adelantado en aquellas regiones. Tiempo es ya, pues, de pensar en dar algún paso, aunque sea corto, que tienda á mejor situación tan primitiva.

Para verificarlo, pedí, hace algunos meses, á los Estados Unidos datos sobre el objeto que pudieran tener unos puentes colgantes de alambre galvanizado, sencillos cuanto pudiesen serlo, teniendo en cuenta que sólo debían servir para el paso de gente de á pie, y fíjense U. S. la desilusión que experimentaría cuando me contestaron que los tales puentes costarían en la fabril unos 2000 sueros que unidos á los gastos de conducción desde New York hasta el punto en que deberían colocarse, sumarian un total de 4 á 5000 sueros.

Como ve U. S. H., tan exorbitante gasto sería una verdadera locura tratándose de la pobre misión del Napo; en vista de eso, conozco que mi deseo era irrealizable, y que debía resignarme á continuar vadando los ríos con el agua á la cintura, y á luchar con su precipitada corriente todo el tiempo que Dios me conserve la vida; pues no parece sino que está escrito que hemos de ser un anacronismo en el siglo de los adelantos y mejores materiales. Pero, providencialmente, cuando menos lo esperaba, supé, hace pocos días, que el Supremo Gobierno posee doce puentes colgantes, sumamente sencillos y fáciles de transportar, y por consiguiente, muy á propósito para el remedio de la gran necesidad que allí sufrimos hace ya tantos años, y excuso decir U. S. H. que desde luego forme el designio de pedirlos al Supremo Gobierno, como lo hago por la presente solicitud.

Suplico, pues, á U. S. H. para que á su vez se sirva hacerlos al Excmo. Sr. Presidente, que, si los referidos puentes no tienen aún destino fijo, ó si teniéndolo, se juzga que no es de tan imperiosa necesidad como la que llevo expuesta, se digne cederlos generosamente para colocarlos en los ríos más importantes que se deben atravesar en el camino de la Capital á Archidona. El Supremo Gobierno, accediendo á esta petición, á más de realizar un verdadero servicio en el camino de la civilización, llevará á cabo una excelente obra de caridad, poniendo á salvo la vida de tantos infelices que continuamente peligran en aquellos ríos, y asegurando de un modo permanente la comunicación con la Capital.

Dios N. S. guarde á U. S. H. muchos años.—Guspar Tovía. S. J., Vicario Apostólico.

República del Ecuador.—Vicariato Apostólico del Napo.—Quito, á 9 de octubre de 1891.

H. Sr. Ministro de Estado en el Despacho de Obras Públicas.

Hace diez y siete años que estoy recorriendo en todas direcciones los bosques del Oriente, y en este tiempo he tenido sobrada ocasión de ver y experimentar muy á veces miso; y á veces con riesgo de mi vida, las dificultades con que se toca para caminar por aquellos lugares. Prescindo ahora de las molestias que ocasiona el marchar por unos caminos que, cejando al marchar, no merecen sino por antonomasia el nombre de tales. Nada diré, tampoco, de los lodazales en que el pobre caminante queda á veces literalmente clavado, de los cienegos, de las espesuras impenetrables, de los árboles caídos que arrastrando consigo esa inmensa balumba de parásitos, hejones y demás, forman como una enmarañada madeja por la cual es imposible penetrar; todas estas pertenecen á la categoría de molestias de segundo orden, y no tienen más consecuencias que algunas heridas en las piernas, y apesadumbrados lentos de los días.

Noviembre tiene 30 días: 5 de fiesta y 25 de trabajo.—Eisol en Sagitario el 21.

FASES DE LA LUNA
Cuarto menguante el 30

CALENDARIO.
Mañana Viernes 27 de Noviembre.—San Máximo obispo de Riez en la Provenza y San Facundo, San Primitivo y Santa Flora mártires.

TEMPERATURA.—Termómetro centígrado, á la sombra.
A las 9 a. m. 25°
A las 3 p. m. 26°
Temperatura media..... 27°

BOGOSAMENTO GUAYACIL.—Madrugada, 14 de Noviembre. Se desató un ciclón de gran fuerza que cubrió á las 12 de la noche la gran plaza de Bolívar, y se dejó en el calle de San Alejo.

BOGOSAMENTO GUAYACIL.—Madrugada, 14 de Noviembre. Se desató un ciclón de gran fuerza que cubrió á las 12 de la noche la gran plaza de Bolívar, y se dejó en el calle de San Alejo.

BOGOSAMENTO GUAYACIL.—Madrugada, 14 de Noviembre. Se desató un ciclón de gran fuerza que cubrió á las 12 de la noche la gran plaza de Bolívar, y se dejó en el calle de San Alejo.

de las siguientes compañías:
"Rocafrío" N.º 6, veinte hacberos y otras tantas guardias de propia lad.

MATADERO.—50 reses han sido degolladas para el consumo público.

INFORMACIONES.—Día 25.
Juan Mera, 40 años, hidropesía.
Hilario Behorquez, 34 id. pulmonías.
Mercedes Molina, 8 id. lombrices.

EL ANTEPARRA DEL AEGAY es el nombre de una nueva publicación que, como órgano de la "Sociedad Cordero" ha aparecido en Cuenca.

Importante es, en la hora presente, la misión que se ha impuesto el colega: llevar, dice "al Señor Doctor Don Luis Cordero" el óbolo de su adhesión, sin pretensiones, y de su afecto, ofrecido, sin que á ello le induzca otro móvil que el deseo de ver engrandecida la Patria bajo la bienhechora administración de un hombre honrado á toda prueba, íntegro, independiente, de corazón magnánimo, de ideas levantadas, amante del trabajo y de los trabajadores."

Bella misión.
El material que contiene es de interés de actualidad.

Saludamos al ilustrado colega y le deseamos largos años de vida.

De su crónica recordamos esto:
EL DIA 4 de este mes se instaló la "Sociedad Popular en la parroquia urbana de San Sebastián, con el fin de formar parte en los trabajos electorales en favor de la candidatura del Sr. DR. CORDERO. Fué elegido Presidente de ella el Sr. Doctor Don José Joaquín Andrade.

Goventuro. Prepara uno la Sociedad Cordero" para la sesión solemne que tendrá lugar el primer domingo de Diciembre próximo, por la noche, dedicado al protector de las artes, Sr. DR. D. LUIS CORDERO.

ESTADÍSTICA. En esta ciudad existen las siguientes Sociedades que sostienen y apoyan la candidatura del Sr. Dr. Cordero.
"Sociedad Patriótica"
"República"
"Alianza patriótica"
"Popular"
"Cordero"

VA POR SERLO.—Nos permitiremos preguntar, pero con toda formalidad, á todos los señores médicos y á todos los reporteros de los diarios de Guayaquil.—¿es cierto que el señor doctor don José Ignacio Arellano ha sufrido herido en el pecho (no por ninguna pasión amorosa ni por achaques anacrónicos) sino de bala de rifle disparada sobre él de una distancia de 30 metros?

Hacemos esta pregunta porque nosotros que también somos reporter con ribetes de cronista, le hemos visto á ese señor letrado, sór viviente, paseante, parlante y amulante desde las vísperas de las elecciones hasta nuestros días; y nos permitimos también dirigir el público esta pregunta, porque si resultara cierto lo de la herida, el buzo de la empresa de agua potable que ha curado la otra avería con el parche, podría remediar esta otra con su eficaz específico.

Hoy, para todo lo agupreado, el parche es el específico por excelencia, como la linfa Cook para la tuberculosis ó el virus rábico para los . . . hidrofóbicos que protestan contra los remedios eficaces.

La pregunta va de serio y deseamos que no se la tome por la horrojada y se la dé vira—vuelta.

Esperamos la respuesta.

BANCO INTERNACIONAL.
COMPANÍA ANÓNIMA
Capital \$ 800.000.

Por acuerdo del Directorio, los señores Accionistas se servirán consignar en la Caja del Banco, hasta el 31 de Diciembre próximo, el diez por ciento de sus respectivas acciones.

Guayaquil, Nbre. 24 de 1891.

Por el Banco Internacional
El Director Gerente
C. GÓMEZ V.

"EL Censor"
SUSCRICION.
Un año \$ 10
Un semestre \$ 6
Un trimestre \$ 4
Un mes \$ 1

Remisiones y avisos pedidos con anticipación.

Oficio del Mayor Número 2 Correo, Número 11. Teléfono N.º 392.

Remisiones y avisos pedidos con anticipación.

Oficio del Mayor Número 2 Correo, Número 11. Teléfono N.º 392.

Remisiones y avisos pedidos con anticipación.

Oficio del Mayor Número 2 Correo, Número 11. Teléfono N.º 392.

Remisiones y avisos pedidos con anticipación.

Qué ocurren?—En una hoja del fusionismo local, leemos, arriba: "el país estupefacto vé la indiferencia con que el doctor Flores hace ó deja hacer pedfajas la Constitución . . . La prensa independiente, amenazada; el sufragio, prostituido; el tesoro, exhausto; el ejército, imponente su voluntad; la prensa gobiernista, enviciada etc." y abajo, en esa misma hoja: "con satisfacción y con orgullo republicano debemos reconocer el ecuatoriano la efectividad de la más preciosa de las garantías sociales, la imponderable libertad de imprenta que campax hoy en todos los ámbitos de la República.

Arriba, el cuadro lígubre; abajo, el festivo; arriba, la crítica destemplada; abajo, la apología ferrocruz; arriba, los trossos y las ferreadas; abajo, los cañtos y los himnos; arriba, el anstaxia; abajo, el botaxna. ¿A qué nos atenemos?

Es así como ciertos diaristas pretenden tener la historia?

Es que para ser justo se necesita tener la conciencia bien puesta y para ser periodista buen juicio y vocación.

INTERES ANTEPARA TODOS.
Desde el 1º del próximo Noviembre, que dará establecido una agencia de reparto de periódicos y toda clase de impresos en la oficina tipográfica de "La Palabra", calle de Suero 1º cuadra n.º 13, bajo la dirección y regencia del suscriptor, quien tiene el honor de ofrecer al público en general sus servicios al intento.
Prueba línce té.

Guayaquil, Octubre 26 de 1891.

Manuel Leonidas Iturralde.

CRÍMEN ATROZ.—Ha sido descubierto un crimen atroz y sus autores han sido condenados á infamia. El crimen es servido en la persona del gobierno legítimo, á la patria, y los jueces que han expedito el veredicto son . . . los dictatoriales de ayer.

A NUESTROS SUSCRITORES
DE PROVINCIA.
Suplicamos se sirvan remitir por correo á esta Redacción el valor de las suscripciones devengadas; pues no ignoran que con el n.º 249 entró esta hoja en el tercer año de su publicación.

¿CÓMO SERÁ?—Eloy Naranjo, se suicidó hace pocos días, y en el parte del Cementerio Católico á la Policía dice que ha muerto de fiebre amarilla. ¿Quién será el equivocado, Naranjo, es decir, el suicida ó el sepulturero?

AL PÚBLICO.
He establecido mi Peluquería en la calle de "Luque" y "Chanduy" donde tendrá el honor de recibir á las personas que se dignen ocuparme.
José A. Alvarado.

DEVERTERÁDOL.—Un individuo, en estado de embriaguez, ha levantado mano atrada contra su propia madre, contra el ser que le dió el ser.

TOMÁ!—Los franceses llaman poisson al pescado y el veneno poison; cuestión de una S; y el señor Comisario Municipal, aplicando el ofato á tres mujeres; es decir, al pescado que vendían tres negociantes del artículo, observó que á aquel, decimos, al pescado, le faltaba la S francesa y le sobraba mal olor, de modo que se había convertido poison, como al dijiramos, veneno; por lo que le estaban expidiendo como poison, por lo cual, les ha aplicado, en español, una multa de \$ 2 á cada una.

Tiene el señor Inquiridor unos aciertos, que ojalá así fueran todos.

PROFESOR DE INGLÉS
El que suscribe ofrece á los estudiosos juvenut de esta ciudad Capital dar lecciones á domicilio de alemán é inglés.
Las pensiones serán muy equitativas.
CARTOS RITOS.

De "El Censor" se ha establecido en el segundo piso de la misma casa en cuyo primer piso estaba situada la imprenta "Redacción".

Allí encontrará usted diariamente el periódico "EL CENSOR" y allí encontrará diariamente el periódico las personas que deseen establecerse con él.

Guayaquil, Setiembre 26 de 1890
PACIFICO E ABOLICIONA

GRAN HOTEL.

PLAZA DE BOLIVR

PARA LOS VIAJEROS.

Cuartos amueblados. Salones especiales para familia. Gran salón para recepciones.

RECEPCIONES

Enqueteros dentro y fuera del Establecimiento

SERVICIO ESMERADO.

Cocina de primera clase

VINOS Y LICORES

Baño, teléfono, servicio interior excelente
Guayaquil, Enero 2 de 1890

HOTEL HUMBORAZO RIOBAMBA.

Carrera Larrea n° 36
CALLE DE SANTO DOMINGO.

En esta ciudad se ha abierto un magnífico Hotel con todas sus comodidades apetecibles

CUARTOS AMUEBLADOS

Servidumbre honrada y buen servicio

SE GARANTIZA LOS VIAJEROS

Y, ADEMÁS, MODICIDAD DE PRECIOS.

ASMA	Calentura, Opresión en el pecho	NEURALGIAS	Dolors de las articulaciones
	Enfermedades de la Tosa		Dolors de las piernas
TUBOS - LEVASSEUR	Exigir el sello de garantía de la Unión de los Fabricantes.		

Paris: Farmacia ROBIQUET, 12, rue de la Harpe, y en las principales de las Américas.

North British Mercantile.

INSURANCE COMPANY,

Activo al 31 de Enero de 1891.

E. 0.075,212. 1/2 20

Capital autorizado	Lb. 3.000.000	
Id. suscrito	2.750.000	
Id. pagado		Lb. 687.500 0 0
Fondos de incendios y Reserva		2.694.285 19 10
Id. Vida y Rentas Vitalicias		6.936.426 17 4
Ingreso del departamento de incendio		1.363.356 9 6
Id. id. id. de Vida y Rentas Vitalicias		806.998 12 2

Los fondos acumulados de los departamentos de seguros de incendio y de vida son completamente independientes. El infrascrito Agente de esta respetable Compañía, está debidamente autorizado para efectuar Seguros Contra Incendios en esta ciudad.

Guayaquil Mayo de 1891.

L. C. Stagg.

ISMAEL BANADOS COMISIONISTA.

ORIGINAL - CALLE "NUEVE DE OCTUBRE," Núm. 19.

Teléfono N. 390 - Apartado N. 130 Guayaquil

Se ocupa de todo género de operaciones bursátiles, consignaciones, despacho de mercaderías, venta de letras y títulos financieros, colocación de fondos, y cuanto gestión pueda hacerse para la abstracción y el movimiento de capitales.

En casa de todos los Parfarmistas y drogueros de Guayaquil y Extrañeros.

LA VELOUTINE

Polvos de Arroz especial

Preparado al bismuto por CHARLES FAY, París.

PARIS, 9, RUE DE LA PAIX, 9, PARIS

LOCUMBA.

De la acreditada fábrica de M. Adrian Ward.

ofrece constantemente en venta

L. C. STAGG.

FELIX CONSTANTE,

AGENTE CONSIGNATARIO

Tiene abierta su oficina para recepción y despacho de carga del interior, y comisión de todo género de artículos a la costa, en la parroquia del Carmen (Quimbo) lindas de la línea férrea del Sur.

Cuenta con elemento y buenas relaciones para el pronto despacho.

La experiencia de más de treinta años en este negocio y el conocimiento que tiene de los arrieros y porteadores, garantizan el buen servicio que presta a sus clientes. Tiene oficina abierta en Yaguajay y Chiriquí y en esta con almacenes de depósito para seguridad de la carga. Ofrece sus servicios al Comercio y a los viajeros.

CIGARRILLOS.

DE P. A. ESTANILLO

DE HEBRA

Y PICADURA EXTRA FLOR

Hibido, constantemente

L. C. STAGG.

ACEITE de HOGG

UNIFICADO FRESCO, BACALAO, NATURAL, MEDICINAL
"El aceite de este punto que he obtenido en mi alta recompensa a la Exposición Universal de París de 1889"
Producción de HOGG en Francia, artificialmente en el momento de salir del mundo entero, contra la imitación de los falsos aceites de los Estados Unidos, México, Colombia, Venezuela, etc.
Es mucho más activo que los aceites ordinarios y se recomienda para el uso en las enfermedades de la piel, como la lepra, la escrófula, etc.
Se vende al por mayor en los Estados Unidos, México, Colombia, Venezuela, etc.
SOLSO-PROPIETARIO: HOGG, 2, rue Castiglione, PARIS, y en todas las Farmacias.
IMPRESA COMERCIAL A. L.